

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.302

Segovia.—Viernes 15 de Septiembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## ATISBOS

### La Asociación de Padres de Familia en los pueblos de esta provincia

Por ALBERTO CAMBA.

El estado de cosas creado con motivo de la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas ha hecho reaccionar vigorosamente el sentimiento católico de las gentes de la provincia. La ofensiva emprendida contra las tradiciones religiosas del país ha tenido, entre los muchos inconvenientes que todos conocemos, la virtud de movilizar a los padres de familia en el sentido de asociarlos para poder ofrecer a los hijos la educación que el Estado les niega en las escuelas creadas y sostenidas con su dinero. Con este propósito son ya varios los pueblos en que van a constituirse inmediatamente Asociaciones de Padres de Familia, según he tenido ocasión de comprobar en una excursión que recientemente he realizado por la provincia.

El ideal en este punto sería conseguir que en cada pueblo, por pequeño que fuese, se constituyera una asociación de padres de familia y una escuela de instrucción primaria. El número de padres que pertenezcan a la asociación, así como el de niños que concurran a la escuela católica en el primer momento, es cosa que importa poco para los fines que se persiguen. Con que al iniciarse el propósito se asocien media docena de padres en cada pueblo, hay ya número suficiente para empezar. Con que a la escuela concurran media docena de muchachos, basta ya para llevar adelante el proyecto. La actuación de esta asociación y de esta escuela servirá de levadura para que después se vayan inscribiendo en la asociación todos los padres del pueblo y para que todos los niños del pueblo asistan también a la escuela. Lo importante es empezar. Lo demás vendrá seguidamente si se pone fe en el empeño. Procurando dar a los niños una enseñanza selecta, armonizada con el sentir del pueblo, la obra se irá desenvolviendo sola por la fuerza de su propio valor. El éxito es cuestión de perseverancia y de tiempo.

Todo padre tiene en sí mismo tres personalidades distintas, con derechos y deberes inherentes a cada personalidad. Estas tres personalidades son: la de jefe de familia, la de ciudadano del Estado y la de contribuyente del Erario público. A las actuaciones de estas tres personalidades deben hacerse coincidir en el punto de la escuela. Como jefe de familia tiene todo padre, no ya el derecho, sino el deber de velar por que en la escuela adquiera el hijo la máxima perfección espiritual. Como ciudadano de un Estado le atañe a ese padre procurar que los ciudadanos del porvenir consigan la más alta y pura calidad moral en la escuela para que la vida del país sea ordenada y próspera. Por último, como contribuyente tiene la obligación de fiscalizar si la enseñanza que se da en la escuela responde a los sacrificios que se le exigen.

La triple actuación de estas personalidades subsiste íntegramente al constituirse los padres de familia en asociación. Consideradas estas asociaciones como asociaciones de ciudadanos, se erigen en representantes de la opinión pública rural ante las orientaciones de la escuela pública con perfecto derecho a controlar la labor pedagógica de los maestros mediante exposiciones razonadas de circunstancias y motivos dirigidas a las autoridades. Como asociaciones de contribuyentes, se afirman en sus derechos fiscales respecto al régimen de las enseñanzas, por cuanto los gastos que ocasionan estas enseñanzas se sufragan con las aportaciones pecuniarias de los asociados. Como asociación de padres se acrecienta considerablemente la magnitud de los derechos enumerados por tratarse de cosas que tan directa y profundamente afectan a todos y a cada uno de los asociados en particular.

Con la actuación de estas asociaciones rurales pueden ocurrir dos cosas:

Que la escuela pública armonice su orientación con el sentir de la Asociación—que es reflejo del sentir del pueblo—o que la escuela pública se independice de la Asociación desatendiendo sus indicaciones. En el primer caso, la escuela católica servirá de estimulante a la escuela pública para que eleve el nivel de sus enseñanzas, con la consiguiente ventaja para la cultura de los pueblos. En el segundo caso, los padres retirarían a sus hijos de la escuela pública por no servir ésta sus gustos en materia de educación, con lo que podría darse el caso de que en un momento determinado la cifra de la escolaridad en las escuelas del Estado no correspondiese a los créditos presupuestados por haberse desplazado el contingente escolar a las escuelas de las asociaciones de padres de familia.

El motivo fundamental de estas asociaciones rurales es el mantener en todo momento en cada pueblo un centro de enseñanza religiosa costeado particularmente por los vecinos al que puedan concurrir todos los niños del pueblo cuyas familias quiebranlos con arreglo a los principios de la moral cristiana. Este pequeño desembolso—insignificante en relación con los beneficios que puede producir—sería transitorio, porque si las escuelas de las asociaciones rurales de padres de familia funcionan, como es de esperar, con el entusiasmo y la perseverancia derivadas de la fe en un alto ideal, se dará el caso de que al cabo de muy pocos años se amplíe y ahonde la conciencia religiosa y la población escolar se desplace de las escuelas del Estado a las particulares, como aconteció en Bélgica el año 1879, por consecuencia de la aplicación de la famosa ley de Freyre-Orban. Llegado este caso, podría plantearse al Estado el siguiente dilema: Disponer otra vez la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, para satisfacer las demandas de la conciencia nacional o dar de baja en los presupuestos el importe de los créditos consignados para instrucción primaria, ante el vacío que se produce en las escuelas públicas. Mi voz en esta ocasión no responde a ninguna perspectiva imaginaria. Es sencillamente la recordación de un acontecimiento histórico ocurrido en el país belga hace menos de medio siglo.

En los pueblos segovianos se han dado ya cuenta de esta posibilidad que señala y animados de un recio espíritu religioso se disponen sus gentes a convertir la posibilidad en realidad.

### La conferencia del señor Pemán y la Asociación de Padres de Familia

El acto organizado por la Asociación de Padres de Familia, de Segovia, para el domingo próximo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Cervantes, en el que pronunciará una interesante conferencia el brillante orador e inspirado poeta, don José María Pemán, ha despertado vivo interés en la ciudad. Tan pronto se anunció dicho acto fueron muchísimas las personas que se apresuraron a solicitar invitaciones. El justísimo prestigio del señor Pemán, así como la actualidad del tema, justifican la enorme expectación que ha producido el anuncio de la conferencia, a la que seguramente asistirán numerosas representaciones de todas las clases sociales de la población.

Entre las cuestiones que hoy apasionan a la opinión pública española figuran, en primer plano, las relacionadas con la enseñanza. El problema de la educación infantil está tan fuertemente ligado con el esplendor del país, que no cabe soñar prosperidades en la vida nacional, si los ciudadanos no poseen una mediana cultura. Si a tal importancia, reconocida por todos, se agrega la que la cultura

tiene desde el punto de vista de la orientación ciudadana, se comprenderá el interés que sienten todos los partidos por imprimir a las nuevas generaciones un rumbo educativo que esté acorde con sus ideologías. De aquí la ansiedad con que las organizaciones de izquierda quieren apoderarse de la escuela pública para moldear en ella a su gusto el alma del niño en el primer tiempo de su vida, encauzándola por derroteros laicos en las iniciaciones de su formación espiritual.

Materia tan compleja como la de la enseñanza, ha de ser maravillosamente tratada el domingo por el señor Pemán, quien a una copiosa documentación pedagógica, suma el don de una elocuencia luminosa y fácil, cuyo verbo sabe exponer los puntos de vista y matizar las emociones con arte exquisito.

La organización de esta conferencia, como la que el martes próximo dará en el local que oportunamente anunciaremos, la distinguida señorita Joaquina de Porras, hija del marqués del Arco, revela la actividad y el entusiasmo con que la Asociación de Padres de Familia, de Segovia, está llevando a cabo el cumplimiento de su misión, no sólo con la organización de actos culturales de propaganda, sino con la próxima inauguración de dos centros de enseñanza tan importantes como los que en breve comen-



María Luisa Sánchez de Ocaña, la aristocrática joven y magnífica soprano dramática, ya muy ventajosamente conocida del público por su brillante actuación en los conciertos, que por fin va a consagrarse a la ópera, en cuyos escenarios le aguardan señaladísimos triunfos.

zarán a funcionar en Segovia, bajo la dirección competensísima de profesores tan ilustrados como doña Baltasara Herranz y don José Luis Canón en los magníficos locales que hasta ahora ocuparon los colegios regidos por las Religiosas Jesuitinas y los Hermanos Maristas.

## LA SITUACION POLITICA

A falta de excepcionales acontecimientos políticos, vamos a recoger aquí un poco de la chismografía que llena el enrarecido ambiente de los pasillos del Congreso. Las habillitas, rumores, comentarios y fantasías de todo linaje, de más o menos interés, se hallan a la orden del día, haciéndose para todos los gustos, deseos y decepciones.

Puebla todos los rincones de la Cámara, en donde se reúnen grupos de diputados y periodistas en animadas conversaciones, un miedo cervical: el de la disolución de Cortes, distinguiéndose en este pánico, especialmente, las huestes parlamentarias del socialismo, muchos de cuyos componentes ven en perspectiva la pérdida de las actas de que la conjunción hizoles generosa merced.

Todos los representantes del país en el palacio de las leyes, excepto los socialistas, tienen la seguridad de que el señor Lerroux cuenta con el Decreto de disolución y estos últimos, aun cuando hablaban del cierre de las Cortes supone causarles una desazón de extraordinario calibre, como están confiados en que el nuevo Gobierno no llevará a cabo la determinación que se le atribuye si encuentra dificultades insuperables en el Congreso, se preparan a hacerle una guerra encarnizada, asegurándose que el discurso de Prieto sobre la última crisis será de una fuerza combativa que revelará el despecho que siente su minoría por haber tenido que abandonar el Poder.

Confían los socialistas en que una votación adversa puede derribar al Ministerio del señor Lerroux y que, por tanto, la crisis que se produzca se resuelva en favor de quienes han tenido que alejarse de las esferas gubernamentales ante el repudio de la inmensa mayoría de la opinión pública.

Pero es muy fácil—según los que creen ser conocedores de las intenciones del jefe radical—, que éste aproveche la ocasión que le brindan los marxistas para hacer uso del Decreto aludido que guarda en uno de los bolsillos de la americana, como en broma, decla el pie de una caricatura de A B C, para leerle en el momento oportuno.

Por lo pronto, se indica que el señor Guerra del Río, antes de que el señor Prieto pronuncie su anunciado discurso, que se estima de implacable hostilidad contra el nuevo presidente del Consejo, inutilizará los golpes que asesta se proponga, leyendo una nota, en la que dará a conocer que en Obras públicas no se dispone de una peseta para los proyectos comenzados, incluso los del famoso tubo de la risa, que ya va siendo trágico, por el despilfarro que supone. Otros ministros también hablarán de sus respectivos departamentos, señalando el pésimo estado solvente en que les han encontrado. Se tratará del contrato ruso petrolero, obra del señor Prieto, de la modificación del de la Telefónica, a pesar de haber sido partidario de ella el citado primato socialista, en el discurso violentísimo que desarrolló en el Ateneo de Madrid, antes de la implantación del nuevo régimen. El choque será rudo. La primera sesión parlamentaria, después de la crisis que, seguramente, se celebrará el próximo martes, fecha señalada por el

nuevo Gabinete para su presentación en las Cortes, se distinguirá por lo reñida e interesante y se sabrán grandes cosas, si es que el temor a acontecimientos graves o sea a un licenciamiento general de la representación parlamentaria—en que bien pudieran creer a última hora los socialistas—no pone freno a los ímpetus de lucha furiosa que se pregonan con tanta insistencia.

Se habla también de que el Gobierno no se ocupará aún de la concesión de la amnistía, de la que es tan partidario; pero se añade que restablecerá el régimen penitenciario para militares, pasando a extinguir los recluidos en penales, su condena en los castillos, prisiones más acordes con su delito y con la jerarquía que ostentan.

Bien está que el señor Lerroux vuelva por los fueros de la dignidad humana, tan atropellada en la anterior situación; que el traje de presidario, cuando se viste por causas políticas, no infama a quien lo lleva; pero pone de relieve el poco respeto a la sensibilidad del prójimo vencido en buena lid, de los que, en tales casos, obligan a éste a usar.

### Lo del día

## ¡Adiós, señor gobernador!

### Introducción

A punto de cumplirse los dos años de permanencia en el Gobierno de Segovia, cesa en el cargo don Carlos Jiménez Canito. Era nuestro propósito resumir su actuación en ese período, al igual que lo hicimos cuando cesaron sus antecesores los señores Fernández Conde, González Parrado y Andrés Casaus. Pero tocamos grandes dificultades para esa labor, porque la desarrollada por el señor Jiménez Canito, en su mayor parte permanece inédita, al contrario de la que realizaron los anteriores gobernadores que, acertada o desacertada, tuvo la debida publicidad en la Prensa diaria y estuvo sometida día por día al examen y a la crítica de la opinión segoviana.

Nos limitaremos, pues, a recoger sucintamente las intervenciones del gobernador cesante en algunos asuntos de interés general y en cuestiones relacionadas con la Prensa.

### Contra los católicos

El señor Jiménez Canito, a su llegada a Segovia, se ofrece tocado del «snobismo» anticlerical y reiteradamente apunta las baterías contra el humilde clero segoviano, algunos de cuyos miembros sintieron caer sobre sus espaldas el obús de la persecución, iniciada en las feligresías por elementos insolentes. La persecución se traduce en multas y molestias para los pobres ministros del Señor, que hubieron de buscar consuelo a esas desventuras en la devoción que les profesan sus feligreses. Esa persecución alcanzó reiteradamente a los católicos de algunos pueblos segovianos con motivo de haber celebrado procesiones, aunque éstas no dieron motivo a alteraciones de orden.

### El problema del paro, el de los ferrocarriles y el de los enlaces de Madrid

Madrid, 14.—El ministro de Obras públicas, al posesionarse de su cargo, se ha encontrado con tres problemas de gran trascendencia y que requieren resolución urgente: el problema del paro; el de los ferrocarriles por lo que se refiere al régimen ferroviario, y el de los enlaces de Madrid, en el que hay invertidos 30 millones de pesetas.

El señor Guerra del Río se ocupa en estos primeros días en buscar una solución a estos problemas, y espera llevar un estudio detenido a uno de los próximos Consejos.

Para remediar el paro en algunos pueblos cercanos a Valdepeñas, donde la gente se moría de hambre por falta de trabajo, llegando a alimentarse con hierbas, el ministro ordenó ayer mismo la salida de un ingeniero para ver qué obras se pueden emprender, y ha enviado dinero para remediar aquella situación.

### La amnistía y la Academia General Militar

Madrid, 14.—En una conversación que tuvo ayer el señor Algora con los periodistas en los pasillos del Congreso, hizo grandes elogios del señor Lerroux. Después recordó que hay en el aire dos promesas hechas por el jefe radical, y que espera serán cumplidas ahora.

La primera promesa, dijo el señor Algora, fué la de conceder la amnistía que recientemente solicitó yo de las Cortes. El señor Lerroux y su minoría firmaron mi proposición, y si en la oposición creía como yo que el conceder la amnistía que España entera espera es de justicia, y su concesión acarrearía la simpatía popular y apaciguaría los espíritus, justo es que ahora que es Poder la conceda a la mayor brevedad posible.

La segunda promesa que yo espero ver cumplida inmediatamente es la vuelta de la Academia General Militar a Zaragoza.

El señor Lerroux, en su célebre discurso de Zaragoza, hizo el ofrecimiento solemne de que cuando él gobernase sería devuelta a la capital de Aragón la Academia que nos fué arrebatada por el señor Azaña, con enorme perjuicio para Zaragoza y para la enseñanza militar, pues dicha Academia es modelo en el mundo. Como antes dije, de la solución de estos dos problemas dependerá mi comportamiento para con el jefe del Gobierno actual.



—¿Y Jacqueline espera casarse? —Constantemente.

de catolicismo y ha llegado a observar, en ese sentido, una conducta loable.

### En lo político

Justo es reconocer la imparcialidad, el buen tacto demostrado por el gobernador saliente en cuanto se relacionó con los actos de propaganda. Estos, cualquiera que fuera su significación, se celebraron allí donde fueron organizados, con la garantía de que dicha autoridad velaba por que no fueran atropellados los derechos de los ciudadanos al usar de tal facultad.

### En lo social

No se prodigan en Segovia los conflictos de orden social. Podríamos decir que aquí no hubo otros que los registrados durante el mando del señor Jiménez Canito, y no porque éste los provocara, sino que surgieron espontáneamente como fruto lógico de la época de agitación social. Otra cosa es que llegaran a revestir importancia, cuando en realidad no existía causa que justificaran ciertas derivaciones que pudieron tener dolorosas consecuencias. Así los de Vegafria y Cuéllar y de alguna otra localidad. Y todo ello se debió a la intervención de cierto hombre radical socialista, de la confianza del gobernador, que parecía gozar con el embrollo de las cuestiones a ventilar. También en este aspecto de su mando es de notar que el fin de los conflictos obreros coincidió con el enchufamiento en Madrid del famoso hombre de confianza del gobernador. Salió aquel sujeto de Segovia y nadie lo lamentó.

Surge una grave cuestión, la de la siega. Se plantea el problema de los segadores. Segovia y su provincia no disponían de los necesarios para recolectar la cosecha. EL ADELANTADO expone la opinión de que, una vez empleados todos los obreros de la provincia, aptos para esos trabajos, debía permitirse a los labradores contratar cuadrillas de otros provincias. El gobernador nos da la razón al publicar una estadística por la que se podía en claro que, después de emplear a todos los segadores segovianos, se necesitaban más de otros dos mil. Pero como seguía el trabajo de zapa de ciertos elementos, a los pocos días apareció otra estadística formada con los datos que facilitaron las mismas autoridades que colaboraron en la formación de la anterior. ¡Ahora sobran segadores segovianos! El demonio que entendiera el teje y maneje de los números, en aquella fecha.

La alarma cunde entre los labradores, que corren el peligro de no recolectar la cosecha con la celeridad necesaria. Y varios centenares de ellos vienen a Segovia para celebrar una asamblea mixta donde adoptar acuerdos. El gobernador acude a la Diputación donde se celebraba dicho acto. No hay acuerdo. Reunión por separado de dicha autoridad con comisiones de patronos y obreros. Los agricultores se impacientan. Se oyen protestas y hay golpes en las puertas de la dependencia donde se hallaba el señor Jiménez Canito. La cosa tomaba mal cariz. Terminan las gestiones sin resultado práctico. Se proyecta una manifestación de desagrado para cuando salga el gobernador de la Diputación. Ayudados por un grupo de labradores hacemos desistir de sus pretensiones a los más exaltados. Se retiran lo que significaba manifestación

**CASA MAYO**  
ófrece el mayor surtido en LANAS, SEDAS, MANTAS  
de CAMA y demás artículo de TEJIDOS,  
más barato que nadie.  
**ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 12**

**AL HACER SUS COMPRAS**  
tenga presente que las mejores clases en  
Mantas, Panas, Sergas y Retores lo hallará  
en  
**CASA MAYO** Isabel la Católica, número 12

# TEATRO JUAN BRAVO

DOMINGO, 17 DE SEPTIEMBRE

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

con la colosal película

## EL DOCTOR X

Dialogada en inglés con títulos superpuestos en español

Intérpretes: LIONEL ATWILL, LEE TRACY y FAY WRAY

y acuerdan ir en manifestación de protesta al Gobierno civil. También allí tuvimos la fortuna de hacerles desear la idea. El ADELANTADO de ese día no recogió ni una sola de esas manifestaciones contra el gobernador. Se limitó a apoyar su punto de vista respecto del problema.

Al finar la tarde un nuestro grupo de labradores acude a nuestra Redacción para entrevistarse con el señor Cano de Rueda, al que exponen las dificultades surgidas. El diputado agrario se pone al habla, por teléfono, con el gobernador y acuerdan solucionar el conflicto según el punto de vista sustentado por EL ADELANTADO. A petición de dicha autoridad quedan en Segovia varios agricultores para firmar a la mañana siguiente, en su despacho, las bases. Pero en el transcurso de la noche hay entrevistas de determinados elementos con el gobernador, quien vuelve sobre sus pasos y dice a los agricultores delegados «que de lo dicho no hay nada». En el número del siguiente día recordamos a esa autoridad la palabra que dió por teléfono y la respuesta fué una multa de 500 pesetas!

Al otro día exponemos «la ilegalidad de la multa» y nos replica con

otra de quinientas pesetas! Cita para ello un texto legal que produce hilaridad en la opinión. La Prensa de Madrid pone al señor Jiménez Canito como no digan dueñas. En EL ADELANTADO se publica un recurso contundente, que se eleva al ministro.

Otros episodios hay que algún día saldrán a luz en forma de anecdota.

La pluma se nos resiste a relatarlos, siquiera no sea más que porque nadie lo achaque a ensañamiento.

### Rectificación

Lo que los señores Fernández Conde, González Parrado y Andrés Casaus hicieron al poco tiempo de hacerse cargo del Gobierno civil de la provincia, el señor Jiménez Canito se vio obligado a realizarlo después de un largo período de mando; esto es, sacudirse la plaga de consejeros interesados. Entonces empezó a sentirse gobernador y ¡oh descubrimiento! comenzó a servir mejor a la República y los intereses de la provincia, pero se echó encima la enemiga de los que antes le adularon. Lo mismo que le ocurrió al señor Fernández Conde. Nos complacemos en consignar este avance que el gobernador tuvo en la estimación segoviana.

### LA MINORIA AGRARIA FRENTE AL GOBIERNO

## Declara el señor Calderón que Lerroux no podrá gobernar en estas Cortes

Madrid, 15.—En la reunión celebrada ayer por la minoría agraria se facilitó la siguiente nota:

«La solución de la crisis ha producido en nosotros, como en la opinión pública, una impresión de desencanto, y no ciertamente porque tengamos la pretensión de que el señor Lerroux gobierne con nuestras ideas, sino porque nos consideráramos con derecho a esperar que pusiera sus actos en concordancia con sus palabras. Dijo el señor Lerroux en las Cortes, que no gobernaría con ninguno de los elementos que ocupaban el Poder, y ahora forma un Ministerio de concentración con todos los partidos que apoyaban al anterior Gabinete, con la sola excepción de los socialistas. Dijo también que, para salvar la República, había que hacer todo lo contrario de lo que había hecho el anterior Gobierno, pero no es fácil que sus principales colaboradores se presten a tan explícita y terminante rectificación. Por de pronto, los ministros radicales socialistas ya se han apresurado a declarar que su misión es implantar la Reforma agraria y la enseñanza antirreligiosa, las dos causas precisamente que han herido en su médula a la esencia nacional y han lastimado en lo más mínimo la noble espiritualidad del alma española.

Por otra parte, la presencia de un ministro catalanista viñudiendo con la ausencia del señor Viñuales es un síntoma de intranquilidad para cuantos tenemos la legítima preocupación de la forma cómo se han de valorar los servicios que se transmitan a la Generalidad.

Es verdad que el señor Lerroux ha eliminado a los socialistas, pero la justicia obliga a reconocer que ellos solos no hubieran podido hacer nada sin la ayuda eficaz de sus compañeros de Gobierno, imponiendo la práctica de una política socializante, pero los demás ministros se dejaron llevar por la corriente con verdadera delectación morbosa. Han fracasado ruidosamente los socialistas, pero con ellos también los que les acompañaban: radicales socialistas, Acción Republicana, la Orga y la Izquierda de Cataluña, y es que no se ha planteado ni acometido a fondo el verdadero problema político español, que se reduce pura y simplemente a que las Cortes se encuentren separadas de la opinión del país. Las actuales, haciendo honor a su apellido, debieron disolverse en cuanto aprobaron la Constitución, porque el prolongar su vida con pretexto de votar determinadas leyes complementarias constituye una verdadera prolongación de funciones. Es preciso que cese el Parlamento y que habile el sufragio universal.»

El ex ministro don Abilio Calderón ha hecho las siguientes manifestaciones:

La solución Lerroux era obligada por haber tenido ocasión de apreciar, en ocasiones solemnes, que el pueblo español, en su mayoría, repudiaba la política socializante del último Gobierno. La eliminación socialista ha sido acogida como un rayo de esperanza, pero aún existen temores fun-

dados de que se respete todo lo hecho. Yo aseguro que si el señor Lerroux hace honor a sus compromisos y a cuanto dijo de los escaños de la oposición, no podrá gobernar con las actuales Cortes.

Si se decide a legislar en esta Cámara habrá de hacerlo conforme al pensamiento de la mayoría que lo apoyó, y en la que figurará el señor Azaña y los radicales socialistas. Uno y otros han repetido que apoyarán al Gobierno mientras siga la política del anterior. Si así lo hace, la decepción en el país será enorme y el prestigio de la situación muy rápido, quebrantándose su autoridad. Si el señor Lerroux trata de rectificar esa política anterior, conforme con su programa, no tendrá votos suficientes en el Parlamento.

Entiendo que la disolución de las Cortes se impondrá, y que el señor Lerroux irá a las elecciones en una conjunción con los elementos republicanos representados en el Gobierno y frente de los socialistas, que no podrán sumarse a las candidaturas gubernamentales, por que el compromiso del señor Lerroux consiste en rectificar los procedimientos y la conducta del socialismo.

Las derechas agrarias presentaremos nuestras candidaturas, y no dudamos que hemos de obtener un centenar de diputados, que estarán vigilantes para que se rectifiquen con urgencia los errores cometidos que llevar a España a la situación deplorable que hoy atraviesa, tanto en el orden público como en el económico.

La nación ha dicho francamente que no es izquierdista, y los Gobiernos que olvidan la opinión de la mayoría incurrirán en los errores del Gobierno anterior y agravarán los males que sufrimos, dando pábulo a los desvarios de cuantos se ven desamparados por el Poder público.

### El gobernador de Sevilla suspende un mitin socialista

Porque en él se atacaba duramente al Gobierno

Sevilla, 14.—Esta noche se celebró un acto de propaganda socialista, organizado por la Juventud del partido. Uno de los oradores se expresó en términos de gran violencia acerca de

la futura política social del Gobierno, por lo que el representante de la autoridad se vio obligado a suspender el acto.

Los elementos socialistas han dirigido telegramas de protesta al ministro de la Gobernación. Los periodistas le contestaron que esa Asamblea se iba a celebrar si es que no Actitud de los socialistas contra el Gobierno Lerroux

Murcia, 14.—La Federación Provincial de Juventudes Socialistas publica un violento manifiesto protestando contra los partidos republicanos que apoyan a Lerroux, al que califican de reaccionario. En el manifiesto dicen a las juventudes republicanas que sus jefes han claudicado y les anima a que ingresen en las filas del socialismo, dispuestas a luchar contra el Gobierno.

### Gil Robles cree difícil, sino imposible, que haya en España un recio movimiento fascista

Salamanca, 14.—La «Gaceta Regional» publica las siguientes declaraciones del señor Gil Robles:

«He estado en Alemania como mero observador y para asistir al Congreso racista de Nuremberg, estudiando los detalles de organización y propaganda. Las jornadas fueron inolvidables. Dedicó dos días también a estudiar el Munich la misma organización racista, y tres en Berlín para visitar las oficinas de propaganda y campos de concentración de las milicias hitlerianas.

Cuando iba a completar mis estudios con las entrevistas a los elementos políticos y sociales, surgió la crisis, y regresé precipitadamente.

Mi viaje a Alemania, igual que el realizado a Italia, me confirmaron el juicio que tengo de los movimientos fascistas. Como católico, tengo que mantener todas las reservas doctrinales. El movimiento está dotado de ciencias pantefistas, llegando a la anulación del individuo y a una verdadera edificación del Estado.

La violencia, erigida como un lema —añade— me parece reprobable. Otra cosa es la violencia para rechazar la agresión en legítimo derecho, cosa que me parece bien; admito, proclamo y soy el primero en practicar.

Aparte de esto, en el fascismo hay mucho aprovechable; su raíz y acentuación es eminentemente popular, de significación antimarxista.

Sinceramente creo difícil, por no decir imposible, que haya en España un movimiento recio de fascismo.

Examina luego lo que es el fascismo y las causas que lo implantaron en Alemania e Italia. Los caudillos Hitler y Mussolini nacieron del pueblo, no de las clases acomodadas.

El desfile de 120.000 milicianos racistas, o la presencia en el Stadium de 60.000 muchachos formados, le hacían pensar en quien pudiera crear un partido político, cuyos miembros, de uniforme, desfilan de doce en fondo durante seis horas con la mochila a la espalda.

No le extrañó la crisis producida en España, a pesar del cinismo político del señor Azaña, pues conocía el resultado de las elecciones. Estos resultados le han producido gran alegría, pues tienen más importancia porque no estaban preparadas.

El caso de Salamanca es ejemplar, pues ningún candidato era conocido. Nosotros nos preparamos para la batalla electoral, porque la disolución de las Cortes parece inevitable.

Las derechas irán por los puestos de la mayoría en todas las provincias, y en primero de Octubre empezaremos la propaganda.

En cuanto al señor Lerroux, dijo que está atado de pies y manos por los partidos que en el Gobierno Azaña fueron lacayos del socialismo, y no rectificará lo hecho. Por tanto, las derechas no deben fiarse del falso conservadurismo de los cómplices de la revolución.

Nosotros esperamos con calma el descrédito de los partidos, y después vendrán las auténticas derechas, que tal vez tengan más cerca el Poder de lo que nos conviniera.»

### Galarza dice que si se celebra la Asamblea agrícola habrá una huelga general de veinticuatro horas

Madrid, 15.—El señor Galarza, conversando con los periodistas, manifestó que, aunque el señor Moreno Galvache haya sido nombrado subsecretario de Agricultura, no podrá aceptar ese cargo, porque lo impide el acuerdo recaído en la reunión de la minoría radical socialista.

Se habló después de la posibilidad de que este Gobierno sea derrotado en el Parlamento, y dijo que, a su parecer, sería una equivocación buscar la derrota del Gobierno. Lo mejor es dejar que caiga completamente deshecho, o bien cuando se constituya un gran partido de izquierda.

Luego preguntó a los periodistas si se confirmaba que se iba a celebrar la Asamblea agrícola anunciada para el día 18 en la Plaza de Toros. Los periodistas le contestaron que esa Asamblea se iba a celebrar si es que no había motivos que lo impidieran.

—Pues seguramente—dijo el señor Galarza—si esa Asamblea se celebra será difícil que se declare una huelga general de veinticuatro horas, sino como un acto de sentido político, sino como protesta del proletariado contra la clase patronal.

## La Asamblea patronal agrícola del día 18 en Madrid

Un interesante manifiesto de la Confederación Patronal Agrícola

Esta entidad ha publicado el siguiente manifiesto: «Agricultores: La Asamblea Nacional Patronal Agrícola, que se ha de reunir el próximo lunes, día 18 del actual, en Madrid, obedece a una situación social y económica tan complicada y comprobada que casi huelgan las razones de su justificación.

Aduenada la anarquía de los campos; ausente la justicia en el cumplimiento de las leyes sociales; borrada toda noción de principios económicos en las explotaciones agrícolas; convertidos los problemas de producción en preocupaciones de partido, para el forzado aumento de ciertas huestes proletarias; hermanados el odio y la violencia en el servicio de las pasiones y los apetitos, forzosamente había de llegarse al triste espectáculo del día de hoy, en que los agricultores de toda España, con sus productos desvalorizados, con su crédito perdido, sin antiguos ahorros, que confiscaron repartos coactivos y alojados; sin autoridades que les amparasen contra los atropellos; con sus fincas invadidas o incendiadas y con el corazón rebosante de amargura, porque ni siquiera han visto compensado su propio sacrificio con el bien-

estar ajeno, acuden esos agricultores a esta magna Asamblea para decirle al país y a los Poderes públicos que por ese camino no están dispuestos a continuar ni un día más, porque, por encima del estado jurídico de los pueblos, se halla el instinto de conservación, que en trámite de legítima defensa, sabe encontrar, en los momentos de suprema angustia, las soluciones de su vitalidad.

Durante la organización de esta Asamblea se ha constituido nuevo Gobierno. Este hecho no puede alterar, por sí solo, una situación creada por actos y años anteriores. Sólo un radical cambio de conductas y criterios podrá solucionarnos el problema. Tenemos grandes esperanzas en que ello ha de ocurrir; pero nos vemos obligados a decir que, si el crédito, que en el tiempo hemos de conceder, dependiera de nuestra voluntad, sería muy amplio; pero como depende de fenómenos ajenos a nosotros, tal margen de espera ha de ser restringido, ya que antes de iniciar las explotaciones del nuevo año agrícola es preciso llevar a los labradores el convencimiento, con actos de Gobierno, de que se destruyen las cau-



Cuide su dentadura, que es su mayor tesoro

Vea a su dentista periódicamente (Colegio odontológico 1.ª región)

Las que crearon una situación en que el agricultor tenía la seguridad de que forzosamente habría de liquidar con pérdidas el negocio de su explotación.

Carece este movimiento de todo matiz político, y sólo lo impulsa un amplio sentido nacional, que impone, en esta labor de restauración de valo-

res morales y económicos, las colaboraciones de todos los que contribuyen a la producción y a la riqueza pública, sin olvidar a nuestros buenos y honrados obreros, y con el pensamiento puesto siempre en la agricultura y en España.

¡Agricultores: acudid como un solo hombre a la Asamblea del día 18!

### LA SITUACION SOCIAL

## Los huelguistas apedrean en Ibiza a la fuerza pública y hieren a un teniente y a un guardia civil

Un grupo de obreros de Alcudia de Carlet destruye varios arrozales

Valencia, 15.—Un grupo numeroso de obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, de Alcudia de Carlet, se trasladó al campo, y en una era el presidente arengó a sus compañeros para que procediesen a la destrucción de arrozales de determinados propietarios. Al efecto se dirigieron a los campos de don Luis Arándeiz y don Joaquín Puig y otros, y esparcieron las gavillas de arroz que había segadas, las pisotearon y las destruyeron.

Consecuentemente con esta actitud levantisca de los campesinos afectos a la U. G. T., se reunieron todos los propietarios del término, y después de lamentarse del acto vandálico realizado acordaron aceptar el daño causado como infundido a todos, y el importe de los destruidos fué cubierto proporcionalmente por todos los patronos, con el fin de que ninguno tuviese miedo a las represalias políticas de los socialistas. El acuerdo fué tomado por unanimidad.

### Desórdenes en Ibiza

Ibiza, 15.—Un grupo de obreros perteneciente a la sociedad de albñiles «El Compañerismo» impidió trabajar en determinadas obras a trabajadores pertenecientes a otra sociedad.

Como acudieran fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad de trabajo, fueron agredidas por los huelguistas, que arrojaron contra los guardias buen número de piedras.

A consecuencia de la pedrea resultaron con heridas de escasa importancia el teniente que mandaba la fuerza y un guardia.

Los representantes de la autoridad hubieron de hacer fuego al aire para disolver los grupos y detener a varios promotores del movimiento.

Fuera de estos incidentes, la tranquilidad es absoluta.

Desde hace tiempo la Prensa local viene publicando sueltos, en los que piden sean aumentadas las fuerzas públicas, por ser escasas las que cuenta esta isla.

### Los obreros de agua, gas y electricidad de Barcelona anuncian la huelga

Barcelona, 14.—El Sindicato de luz y fuerza de la Confederación, el de obreros y empleados de agua, gas y electricidad de la U. G. T., el Sindicato general de técnicos de Cataluña y el gremio de agua, gas y electricidad del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria han acordado declarar la huelga general del oficio dentro del territorio de jurisdicción de la Generalidad de Cataluña, porque las Empresas se han negado a discutir el contrato de trabajo que han presentado.

### La huelga de brazos caídos en las minas de Linares

Linares, 14.—Continúa sin resolverse la huelga de brazos caídos de los obreros de la Compañía minera. Desatendiendo las gestiones de la Compañía siguen en el interior de las minas ciento sesenta obreros, que reciben diariamente sustento de sus familiares. Perdida la fuerza moral por la Compañía, se estima que la huelga continuará indefinidamente si no intervienen las autoridades energicamente.

Además de los obreros del interior, hay en la superficie ciento cuarenta

obreros más que practican la huelga de brazos caídos.

### 3.500 obreros a la huelga

Córdoba, 14.—En Rute, los trabajadores de la tierra se declararán mañana en huelga general por incumplimiento del pacto firmado por los patronos y obreros ante el delegado del Trabajo y por no haberse respetado el laudo dictado por la Sección Agronómica. La huelga afectará a 3.500 hombres. Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

### SE NECESITA

en las cabezas de partido y productos importantes agente productores de Seguros de incendios y de vida.

### GRANDES COMISIONES

Se desea también persona que quiera viajar toda la provincia.

Razón:

F. BLANQUEZ (Procurador) Segovia

### Esta mañana tomó posesión el nuevo gobernador civil de la provincia

Ayer jueves llegó a Segovia el nuevo gobernador civil de la provincia, don Rafael Rubio Carrión.

Esta mañana el gobernador saliente, don Carlos Jiménez Canito, le dió posesión del cargo. A la una y cuarto recibió el señor Rubio Carrión al personal de oficinas, comisario, inspectores, plantilla de Vigilancia y jefes del Cuerpo de Seguridad. El gobernador saliente se despidió de ellos agradeciéndoles la colaboración que le habían prestado, y el señor Rubio Carrión pronunció también breves palabras de salutación.

A la una y media recibió el nuevo gobernador a nuestro compañero, manifestando aquella autoridad que había ocupado análogo cargo en Tenerife, habiendo quedado muy satisfecho de la colaboración que allí se le había prestado.

Como he sido político desde muy joven—sigue diciendo el señor Rubio Carrión—mi característica, cuando recibo el nombramiento para un cargo de esta naturaleza, es no hacer política, olvidándome por completo del partido a que pertenezco. Con esto quiero subrayar que yo no haré política menuda, sino alta política, ya que al fin y al cabo la política tomada en este sentido es el arte de gobernar los pueblos.

Por mí, lo mismo serán los agrarios, que los radicales socialistas, que los comunistas. Todas las ideas, precisamente por ser ideas, son para mí respetables. Lo único que pido a todas las Agrupaciones es el debido comportamiento. Yo ajustaré mi actitud a la forma en que las Agrupaciones se comporten.

No acostumbro—añade nuestra primera autoridad civil—a hacer manifestaciones políticas como gobernador, ya que siendo un cargo de nombramiento del Gobierno son sus manifestaciones políticas las que he de servir y acatar.

El señor Rubio Carrión se ausentará mañana de Segovia con objeto de recoger a sus familiares, regresando a nuestra ciudad inmediatamente.

Terminó el gobernador su conversación con nuestro compañero, haciéndonos cortesés ofrecimientos, a los que muy gustosos correspondimos, deseándole que le sea grata la estancia entre nosotros.

El gobernador saliente, señor Jiménez Canito, se despidió afablemente de nuestro compañero, rogándole que hiciese extensivo este saludo a toda la Redacción de EL ADELANTADO.

### SUCESOR DE BERROCAL HOY LA ARAGONESA

¡Única casa de confecciones! Trajes, camisas, zapatos, tejidos y novedades

Juan Bravo, núm. 29 y San Francisco, núm. 13

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1933, de la guardería de los pasos a nivel en la relación adjunta se detallan, previniendo al público que en el Paso a Nivel hay un cartel con las indicaciones:

### "ATENCIÓN AL TREN-PASO SIN GUARDA"

Como los Pasos a Nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea

RELACION DE PASOS A NIVEL EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERÍA:

Línea férrea	Kilómetros	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Hombre con que es conocido el paso
Segovia a Medina...	49/710	Segovia	Nava de la Asunción.	Carretera de Nava de la Asunción a Coca	Paso de Coca la Gordá.

# El Gobierno ha demorado la reanudación de las Cortes hasta el 1.º de Octubre con objeto de presentar ese día los presupuestos

La huelga minera preocupa al Gobierno y se dispone a buscar la solución. El ministro de Agricultura se pondrá al habla con los organizadores de la Asamblea agraria del día 18 y resolverá conforme a los principios de justicia y conveniencia del orden público. Se celebrará un Consejo extraordinario para tratar de la Reforma agraria y de los proyectos de Instrucción pública

## En el Consejo de hoy se han hecho algunos nombramientos de directores generales y de altos cargos de policía y vigilancia

**La Bolsa**

Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 14	DIA 15
Francos.....	46,85	46,85
Liras.....	38,20	37,75
Dólares.....	8,31	8,10
Liras.....	632,00	632,00
Francos belgas.....	231,77	231,77
Francos suizos.....	166,97	166,97
Marcos.....	285,25	286,25

«Diario Oficial»

—Dispone que el general de división don Pedro La Cerca López, disponible en Madrid, quede en la misma situación.

### Las pruebas de tiro de las baterías de la base naval de El Ferrol

El Ferrol.—Mañana llegará el ministro de la Guerra. Le acompañarán el general de Estado Mayor del Ejército, jefes y oficiales de las distintas armas, designados por el Ministerio para asistir a las pruebas de los grandes cañones emplazados en esta base naval. Con el mismo motivo llegarán varios técnicos de la Casa Wicker. Las experiencias durarán hasta el día 23 del actual.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo que se celebró en la Presidencia.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a su entrada.

#### A la salida

El Consejo terminó a la una y media.

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi, dijo que mañana se celebrará otro Consejo y que él marchará a la boda de su hijo.

Después salió el señor Fedec, quien cuenta de haber sido firmados los siguientes nombramientos:

Director de Ferrocarriles, don Ramón Cantos.

Director de Obras Hidráulicas, don Lorenzo Pardo.

Director de Puertos, don Nicolás Elguera.

Director de Trabajo, don Vicente Boig.

Subdelegado de Beneficencia y Sanidad, don José Estadella.

Jefe superior de Policía de Madrid, don Jacinto Vázquez López.

Comisario general de Vigilancia, don destino en Sevilla, don Pedro Ribes Jiménez.

Cesa don Enrique Maqueda en el cargo de comisario general de Vigilancia de Madrid.

Idem don José Ramón Ramos, de Barcelona.

Idem el coronel de Seguridad, señor Lahoz.

Idem el teniente coronel señor Sánchez Casas, nombrándose para sustituir a este último a don Ildefonso Arguedola.

Se nombra comisario general de Vigilancia en Madrid, a don Adolfo de Calle Alonso.

Respecto al viaje del Presidente de la República al Norte de España, como se relaciona íntimamente con los trabajos parlamentarios, se acordó que por la fatiga del Parlamento y el escaso número de sesiones que habría de celebrarse después de la presentación del presupuesto el primer día hábil de Octubre, demorar hasta esa fecha la reanudación de las sesiones.

Se acordó asimismo dejar al arbitrio del Presidente, la fijación de su viaje. Para concretarlo, el señor Lerroux visitará esta tarde al jefe del Estado.

Resaltó el jefe del Gobierno el nombramiento del señor Pardo para la Dirección de Obras Hidráulicas y dijo que aquél se resistió a aceptar el cargo por compromisos anteriores, pero ante la conveniencia nacional terminó por aceptar.

Añadió que en el Consejo de mañana se harán los nombramientos de altos cargos.

Al despedirse el señor Lerroux de los periodistas, les dijo que después del Presidente de la República, por quien sentía más respeto era por

ellos. Les añadió que convocará en breve a todos los periodistas de Madrid y a la Asociación de la Prensa, cuya presidencia acaba de dimitir, para despedirse abrazándoles.

**Supuestos nombramientos de altos cargos**

Con reserva, por estar sujetos a variación, recogemos el rumor de que se indica para subsecretario de Marina a don Sigfredo Blasco; para gobernador del Banco de España, al señor Marraco, y para la subsecretaría de la Presidencia, al señor Armasa.

**El ministro de la Guerra no va a El Ferrol**

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas a la salida del Consejo que con objeto de asistir al mismo que se celebrará mañana, ha desistido de su viaje a El Ferrol. Le sustituirá el general Masquet.

Agregó que a las maniobras militares entre el Segre y el Ebro asistirá el Presidente de la República.

**Se posesiona el director de Caminos**

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director de Caminos don José María Blanch.

**Apertura de Tribunales**

Madrid.—En el Supremo se verificó esta mañana la apertura de Tribunales, pronunciando un discurso su presidente, don Diego Medina.

**El Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña**

Madrid.—El diputado gallego señor Fábregas ha interesado del subsecretario de Obras públicas la consignación de alguna cantidad para las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

«Gaceta»

Disposición creando sesenta y cinco plazas de inspectores de Primera Enseñanza.

**Comunistas y sindicalistas pretenden paralizar el trabajo en la Ciudad Universitaria. Un obrero herido**

Madrid.—Los obreros comunistas y de la Confederación empleados en la Ciudad Universitaria acordaron esta mañana impedir el trabajo de las obras del mismo contratista en otros puntos de Madrid. Al efecto se reunieron en los pozos de las obras del enlace y agredieron a los obreros que trabajaban, resultando uno de éstos herido gravísimamente de una pedrada.

Los guardias practicaron cuatro detenciones.

**El Presidente de la República irá a San Sebastián**

San Sebastián.—El Jefe del Estado ha renunciado por teléfono con el gobernador civil, reiterándole su propósito de venir a esta capital.

**La huelga de Ibiza.—Llegada de cuarenta guardias civiles**

Ibiza.—El paro continúa.

El alcalde ha publicado un bando en el que exige la apertura del comercio mañana, sábado, por ser ilegal la huelga.

De Palma han llegado cuarenta guardias civiles para colaborar en el mantenimiento del orden.

Se espera al juez militar que ha de intervenir en el sumario por los sucesos de ayer. Se han practicado nuevas detenciones.

## SEGOVIA RELIGIOSO

En San Esteban

Mañana, a las siete de la tarde, comenzará la novena a la Virgen de la Fuencisla, con exposición mayor y cánticos con las niñas de la catequesis Hijas de María.

En San Martín

También mañana, día 16, después de la misa de nueve, empezará a rezarse una novena a nuestra amantísima Patrona la Virgen de la Fuencisla, en la iglesia parroquial de San Martín.

## NOTAS DE HACIENDA

### Padrones de Patente Nacional de Circulación de Automóviles

En cumplimiento del artículo 36 del Reglamento de 28 de Junio de 1927 para administración y cobranza del impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles en el actual mes de Septiembre se formará por los Ayuntamientos de la provincia, donde existieren automóviles, un padrón para cada una de las clases A, B, C y D, o sea para automóviles de lujo, para automóviles de alquiler y ómnibus de viajeros, para camiones de mercancías y para motocicletas con o sin «side-car» o similares que no excedan de tres ruedas.

En el padrón se hará constar el nombre y apellidos del contribuyente, domicilio, número de matrícula del coche, caballos de fuerza del motor, marca del coche, cuota para el Tesoro, 5 por 100 de administración y cobranza, total general del año y cuota semestral. Cuando se trate de autotocamiones, se consignará también su capacidad de carga en toneladas y si el vehículo fuera de viajeros el número total de asientos.

Cada padrón comprenderá los siguientes grupos o secciones:

- A) Automóviles sujetos a patente.
- B) Vehículos exentos en virtud de «Baja provisional»;
- C) Los exentos totalmente.

Se tendrán presentes las bonificaciones señaladas por los apartados D), E) y F) del artículo 10 del Reglamento citado.

El padrón se hará por duplicado y con lista cobratoria, reintegrándose el original con póliza de 1,50 pesetas por pliego y la copia y lista cobratoria a razón de 25 céntimos de peseta.

Una vez terminados estos documentos se expondrán al público durante los primeros quince días del mes de Octubre, admitiéndose las reclamaciones que contra los mismos se presenten, que deberán ser resueltas en la segunda quincena del citado mes de Octubre, remitiéndose a la Administración de Rentas públicas de la provincia el padrón por duplicado con su lista cobratoria en los diez primeros días del mes de Noviembre siguiente, acompañados de las reclamaciones y resoluciones dictadas si las hubiere.

En los pueblos donde no hubiere automóviles o sólo existan de una u otra clase, se expedirá certificación negativa en sustitución del padrón y se remitirá a la Administración de Rentas públicas en igual fecha.

En este sentido se publicará en breve en el «Boletín Oficial» una circular de la mencionada Administración de Rentas públicas de la provincia.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha tenido a bien señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Cuencas, 1.380 pesetas.
- Al señor jefe de Telégrafos, 736.
- Al señor jefe del Distrito Forestal, 104.008,71.
- Al señor administrador de Loterías de Cantalejo, 978.

## BAILE DE SOCIEDAD

Mañana, sábado, celebrará la humorística Peña The-Zi-Po un baile en el espacioso salón de «El Pensamiento», al cual invita a toda la juventud segoviana.

Entre los atrayentes números de la fiesta figura uno nuevo en esta clase de diversiones juveniles: hallar la belleza masculina más atrayente de todos los concurrentes a la fiesta.—R. moto E. N., de 864 HP., en buen estado y a toda prueba. Para tratar, con Luis Luna, en Miñopadre (Segovia).

**Se vende** novilla cumplida del primer parto. Para tratar, con Román Borregón, en el caserío de Abadejos.

**Poderoso reconstituyente contra**

**Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.**

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

**TIPOFOSFITOS SALUD**

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** CORRIGE EL ESTREPERIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídesen en Farmacias.

**Se vende** las casas números 3 de la calle de Gascoos y 44 de la de Pablo I. Informará la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero**  
**JOSE GOMEZ**  
San Quintín, número 10, 1.º  
(Esquina a Bailón y Plaza de Oriente)  
Todo confort. Teléfono 22013  
MADRID

**Se ha extraviado** una res vacuna, edad nueve años, pelo negro, tetá un poco larga y cuerns bien puesta. Su dueño, Ricardo Santo, en Fuentesmilanos, gratificará y abonará los gastos originados a quien dé razón de la misma.

**Naturistas, vegetarianos**  
personas sometidas a régimen y del sistema nervioso  
Pan Gluten, Chocolate Diabéticos Mosto-Natura y toda clase de artículos de esta especialidad

**Se ofrece** ama de cría, casada, de veintidós años de edad, leche de doce días, para criar en su casa. Para tratar, con Calixto García de Lucas, en Cabezuela.

**Casa EL GARBANCERO**  
Cervantes, 20. Se sirve a la provincia

Usad para afeitáros la cuchilla  
**EL FENIX**  
es la mejor.

**Se vende** una moto «Harley Davidson», seminueva, M. 94970. Para tratar, con Paulino García, en Carbonero el Mayor.

**Se venden** dos mulas y vacas, una cerrada, la otra cuatro años, dos dedos sobre la cuerda o se cambian por otra u otro de seis cuartas y media, que sea de edad conocida. Para verlas y tratar, en Los Huertos, con Bernardino Ballesteros.

**YA REFRESCA**  
Con este motivo no faltará  
**CERDO fresco y SALCHICHAS**  
en la salchichería de  
**A López Gradillas**  
Calle de Juan Bravo, 30  
Teléfono 203

**Se alquila** un cuarto, nu va construcción, calefacción, cuarto de baño y terraza. Razón, Santa Eulalia núm. 13 (panadería).

**Se vende** por ausencia, máquina «Singer», seminueva, con tablero de extensión y cubierta, en 840 pesetas. Razón, San Clemente, número 1 (cinte).

## HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

**Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO**  
CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.  
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

## Servicio de automóviles para los toros de Valladolid y romería del Henar

La empresa de automóviles de don GALO ALVAREZ pone en conocimiento del público que durante los días 17, 18 y 19 del corriente ampliará el servicio entre Segovia y Valladolid en la forma siguiente:  
Salida de Segovia, 10'15 mañana. Llegada a Valladolid, 12'30.  
Salida de Valladolid, 8 noche. Llegada a Segovia, 10'30.

Precio de Segovia a Valladolid, 9,30. Ida y vuelta, valedera para tres días, 15 pesetas.

Para la romería del Henar también ampliará el servicio con arreglo al siguiente horario:  
Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada al Henar, a las 9'30.

El regreso del Henar será a las 7'30 tarde, para llegar a Segovia a las 9 de la noche  
Precio, ida, 6,90. Ida y vuelta, 10 pesetas  
PARA AMBOS SERVICIOS SE ADMITIRAN VIAJEROS EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA LINEA

**CALZADOS**

Los mejores zapatos, los más bonitos y a precios de saldo, casi regalados, se venden en la

**Zapatería "LA IMPERIAL"**

Las mejores clases y última moda, a precios baratísimos, sólo en la

**Zapatería "LA IMPERIAL"**  
(CASA DEMETRIO)

Isabel la Católica, 5 y 7. Segovia



LA MUJER ANTE LAS URNAS

RESPUESTA CORDIAL

Señorita Matilde Ras. Admirable y admirada amiga: ¿Cómo había yo de suponer que usted, literata consagrada, primera autoridad grafológica de España, tuviera a bien de ocuparse de mi humilde y pequeña obra literaria, de este mi primer pinito en el mundo de las letras que he titulado «La mujer ante las urnas».

Quiere usted ejercer la crítica del libro—dice—con severidad gruñona. Su temperamento, todo generosidad bondadosa, es opuesto al gruñido y así, cuando lo intenta, fracasa ruidosamente.

Pone usted un sólo reparo de importancia a mi obra: «No soy política—viene usted a decirme, con protesta algo airada—no lo fui nunca y usted me fuerza—al señalarme imperativamente todos los deberes que dejarían incumplidos al hacer caso omiso de mi flamante ciudadanía—a que, quieras que no, haga política. Sé que he de votar y votaré afirmando los idilios tiempos del apacible chismorreo de vecinas, mientras se zurrían calceñines...»

Pero Matilde, ¡si eso, precisamente eso, es lo que yo busco en «La mujer ante las urnas»! Que todas, todas las mujeres españolas sientan como usted ese imperativo categórico que las haga ir a las urnas bien gozosas, bien a pesar de su íntima desgana regalona y cómoda.

Ningún ciudadano tiene derecho a declarar que no es político, en cuanto política se entienda como conjunto de diversos sistemas de gobierno. Tanto le valdría negarse a sí mismo como ser humano. Si ha de reconocerse como una fisiología que reclama atención constante, del mismo modo ha de sentirse consciente de que se halla dentro de una vida social organizada donde ha de moverse en sentido privado y público, ha de subsistir, ha de pensar y obrar.

¿Está plenamente conforme el individuo con su sistema de vida, con el ambiente que le rodea? Entonces ha de actuar para proteger y sostener ese sistema. ¿No lo está? Con más razón debe actuar para modificarlo y perfeccionarlo.

Estoy plenamente segura que aún usted en su vida retirada, en su conformidad bondadosa, habrá protestado más de una vez contra la organización de la vida pública, frente a esta legislación o aquella, aunque no sea más que contra el precio de las subsistencias. Y, si su espíritu está por encima de pequeñeces, como literata, y como tal ávida de comunicar con el público, habrá lamentado la carestía del papel, la escasa protección oficial al libro, la falta de cultura

general que lleva la mayoría de los humanos a una gran apatía por la lectura, al no sentir la sana avidez del conocimiento.

Pues no tiene usted derecho a quejarse. Nadie que tenga en su mano la solución, o una mínima parte de la solución, de sus problemas, puede lamentarse de ellos si no actúa para remediarlos. Y así en política. No hace falta ser político, intrigar, tener ambición política, para actuar políticamente. Sólo es necesario sentirse ciudadano, tener conciencias de las necesidades de la nación y luchar por que se logren.

Y este logro yo de las mujeres; que piensen, que concienzudamente mediten en el engrandecimiento de su nación, que será al mismo tiempo el de su hogar, el de ellas mismas y que el producto de su meditación lo lleven a las urnas. Que sepan todas las deficiencias que hay que subsanar, todas las lacras nacionales que hay que curar, todo el esfuerzo que requiere el formar un Estado perfecto y que ofrezcan sus escasas fuerzas para lograrlo.

¿Que en todo esto hay más deber que derecho? ¿Qué duda cabe! Más nosotras, las mujeres, que pasivamente no conocimos más que deberes grandes o pequeños, estamos ya habituadas a ellos! Y nuestro deber ciudadano no es obscuro, como los que hemos llenado hasta ahora, es brillante, claro y fuerte. Hagámoslo con toda esperanza. Sin ese temor que usted apunta de que por no dejar el mundo como le hemos encontrado, porque si las mujeres no contribuímos a su modificación, los hombres lo harán solitos, como siempre lo hicieron.

¿Podemos equivocarnos? Como cada mujer actuará en distinto sentido, según su ideal, los errores de unas se corregirán con aciertos de otras. Y además, cuando la obra se pone todo el calor, todo el fervor entusiasta del que empieza y marcha de buena fe ¿qué puede importar un pequeño error de cuando en cuando? Si el anhelo de acertar, si la fe y el fervor de ciudadana nos faltan, llegaremos de la mano del hombre a construir la sociedad perfecta.

Tal es mi creencia y mi deseo. Que en ello me acompañen todas las mujeres, mi mayor ilusión. A usted, aunque a regañadientes, ya la gané para mi causa. Y si he logrado convencer a mujer de su categoría ¡qué esperanza no abre usted en mí en cuanto a mujeres de un nivel como el mío!

Con toda devoción que siempre me ha inspirado, suya cordialmente.

VICTORIA PRIEGO

LA SITUACION EN CUBA SIGUE SIENDO MUY CONFUSA

Los oficiales del hotel Nacional continúan sitiados por ametralladoras y fusiles. Se habla de otra dictadura del nuevo Presidente señor Grau San Martín

Parece que se ha sublevado un escuadrón de Caballería que ha desarmado a las tropas de Infantería

Promulgación de un estatuto provisional

La Habana, 14.—El Gobierno ha promulgado un estatuto provisional. Declara en su preámbulo que el «Gobierno mantendrá sobre todo la absoluta independencia nacional, la soberanía y el principio de la autodeterminación del pueblo cubano en la solución de los conflictos internos y ordenamiento jurídico del Estado.»

Adelanta la convocación de una Asamblea constituyente tan pronto sea posible para «estudiar, rectificar, aprobar o sancionar la actuación del presente Gobierno, cuyos poderes serán transmitidos al Gobierno que se designe». También formulará la Constitución del Estado.

Declara asimismo que Cuba buscará por todos los medios armonizar y ajustar los intereses políticos y económicos de Cuba en reciprocidad con los otros pueblos.

Se indica que temporalmente los derechos individuales quedan bajo la fiscalización del Gobierno, con propósito de seguridad del Poder público.

Anticipa la organización de Tribunales especiales para juzgar las responsabilidades en que hubiesen incurrido los elementos del régimen del general Machado.

Declara que ninguna propiedad legítima podrá ser expropiada, excepto por utilidad pública y previa indemnización correspondiente.

Los estudiantes de Santiago se apoderan de la Universidad. ¿Disensiones en el Ejército?

La Habana, 14.—En los círculos que se dicen bien informados se asegura que el nuevo Gobierno está preparando un nuevo plan administrativo y la reforma de la Constitución.

Los estudiantes de Santiago se han

zanzas que se ha sublevado en aquella provincia un escuadrón de Caballería contra el Gobierno del señor Grau San Martín. Los insurrectos han desarmado a las tropas de Infantería.

Se dice que estas noticias han sido transmitidas por uno de los oficiales refugiados en el hotel Nacional, a quien se considera como uno de los cabecillas del movimiento contrarrevolucionario.

Este mismo oficial ha manifestado que en la provincia de Santa Clara han ocurrido incidentes similares.

El nuevo secretario de Guerra ha ordenado que las tropas del Ejército regular que custodiaban el hotel Nacional y fueron retiradas por orden del general Aguado vuelvan nuevamente a sus puestos.

Durante la noche se ha montado un servicio especial de vigilancia alrededor del hotel Nacional.

¿Otra dictadura?

La Habana, 14.—Se asegura que el nuevo presidente señor Grau San Martín, pedirá que se le concedan poderes dictatoriales al objeto de poder hacer frente al desorden que reina en la isla y restablecer la tranquilidad en el país.

INSTANTANEA POLITICA

Sobre el respeto a las leyes sociales

Exigieron—nada menos—los socialistas para que el Poder pasara de sus manos, respeto a las leyes sociales que han sido votadas en Cortes. Prometieron sus sucesores ese respeto y acatamiento a la soberanía. No hay que esperar, pues, la derogación de ninguna ley, aun cuando de sus aliados en el Gobierno conjunciónista, salieron voces de rebeldía contra la ley arbitraria, contra la ley funesta y caciquil de Términos municipales. En el Congreso radical socialista se aprobó, como base de colaboración este importante punto de programa inmediato, que no se llegó a cumplir, pese a la condición democrática de que hacían cotidianas protestas el ilustre hombre público don Marcelino Domingo.

Ahora bien, si es condición obligada, sine qua non, que dicen los canonistas, el respeto a las leyes sociales promulgadas, suponemos que no entrarán dentro de esta órbita de acatamiento las simples disposiciones administrativas, que han interpretado fielmente y conforme a un patrón ministerial, las mentadas leyes.

Porque si esas leyes sociales han sido orientadas hacia la satisfacción del programa de un partido, construyendo su generalidad y el sentido de equidad que exigen los juristas para que la ley sea moralmente obligatoria, el daño inferido al orden económico, a nuestra pobre y raquítica economía, no procede tanto del articulado de esas leyes, cuanto de su desarrollo, de su interpretación abusiva, partidista, angosta y sectaria.

La clave del orden jurista social radica en los Jurados mixtos. Un Decreto ley de Noviembre de 1931 reafirmado por el señor Largo Caballero, que fué después sancionado por las Cortes, regulaba el funcionamiento entre los obreros y patronos. Pues bien; estos órganos de conciliación establecidos para que desaparecieran las huelgas y represalias obreras y patronales, han resultado en la práctica instrumentos al servicio de una clase, la obrera, y dentro de esa clase, de un partido: el socialista. Desde el Ministerio las órdenes comunicadas, los nombramientos de presidentes y secretarios, han recaído en miembros cualificados por su adhesión a las doctrinas neomarxistas. Evidentemente el señor Largo Caballero realizaba una política de clase a que estaba obligado por su significación; quien no debía tolerarlo fué el presidente del Consejo que asumía de hecho y de derecho la dirección técnica.

Y la responsabilidad de toda la política cabe preguntarse: ¿entra también, dentro de ese respeto, esta labor administrativa? Si fuera así, el cambio del Gobierno, respetando el «statu quo», no habría significado nada.

ALVAREZ DE LEÓN

El ministro de la Gobernación pide a los gobernadores una relación detallada de los presos gubernativos

Madrid, 15.—Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas manifestó que había pedido a todos los gobernadores civiles una relación detallada de los presos gubernativos que existan en las respectivas provincias, con expresión de las circunstancias que en cada uno concurren, a fin de estudiar caso por caso, según los acuerdos del Consejo de ministros de hoy, y proceder

ARQUITECTURA

Preparatoria para el ingreso en la Escuela. Profesorado: Señores Arrese y Hervada, arquitectos; Górriz y Aizpuri, licenciados en Ciencias exactas; don Juan del Cerro, licenciado en Ciencias físicas; señores Ireland y Raggio, profesores de Idiomas. Travesía de Trujillos, 3. Madrid. ACADEMIA GORRIZ

a la inmediata libertad de todos aquellos a los que no tengan pendiente algún procedimiento judicial.

Añadió que en los primeros días de la próxima semana vendrá a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Selvas, a fin de tratar con el Gobierno de los traspasos de servicios a la Generalidad, con arreglo al Estatuto, asunto que el Gobierno se propone llevar con la máxima celeridad y lealtad.

Por último dijo el subsecretario que en Ibiza, con motivo de la huelga de albañiles, se habían cometido algunas coacciones. Durante uno de los incidentes acudió la Guardia civil, resultando herido de una pedrada en la cabeza el teniente que mandaba la fuerza. Esta repelió la agresión disparando al aire, sin que hubiera, por tanto, que lamentar ninguna víctima. El orden quedó restablecido.

Ecos de la provincia

Uruñeas

Durante los días 10 y 11 del actual ha celebrado este pueblo con gran solemnidad y animación sus tradicionales fiestas en honor del Dulce Nombre de María.

El día 10 hubo misa solemne oficiada por nuestro querido párroco don Mariano Barrio, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, don Plácido Centeno, párroco de Valle de Tabladillo, y su hermano el reverendo Padre Doroteo Centeno, misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, y ocupó la sagrada cátedra nuestro estimado sacerdote, quien, con su peculiar elocuencia, deleitó y conmovió a los numerosos fieles que llenaban el templo.

El día 11 se cantó misa de «Requiem», estando el sermón a cargo del tan excelente como ameno orador sagrado, don Francisco Serrano, arcipreste de San Frutos y párroco de Carrascal del Río.

En la tarde y por la noche de am-

Lecturas

LIBROS ORIENTADORES

El consejero médico del hogar

Muchos, y de diversos tonos, son los libros de vulgarización médica que se han editado en España a partir de las postrimerías del ochocientos, cuando la profilaxis empieza a tomar cuerpo y los profanos comienzan a interesarse por las normas un poco fuera de la costumbre y aun consideradas innecesarias, especialmente entre las personas de condición modesta, que aún hoy, pese a todas las propagandas higienistas, se resisten a poner en práctica aquellas normas preventivas, y aun curativas, que se les aconsejan.

El libro de orientación médica ha ido, poco a poco, ganando terreno en el ánimo del público, si bien, como toda tendencia que nace, no ha llegado hasta ahora a una realidad definitiva y a un terreno abonado para rendir frutos óptimos.

Las innumerables obras que se han publicado, dedicadas al público profano—dice un autor contemporáneo—han dado por resultado, las más de las veces, aumentar el número de aprensivos, que crean sentir los síntomas de todas las enfermedades que enumera el libro. Esto es evidente en obras cuya orientación, repetito, no se ajustaba de una manera perfecta al público profano en la materia, a quien iban dirigidas. No así el libro del doctor Félix Reinhard, que como y que ve la luz editado por Gustavo Gili, formando un volumen de 715 páginas en cuarto, con gran profusión de grabados y láminas en negro y colores.

En el libro de Reinhard varía de plano la forma de enfocar la cuestión en cuanto a las obras que antes mencionaba. Comienza, no hablando de las enfermedades ni de sus puntos de origen, sino de la parte que las es común a todas ellas: «La posición espiritual que el hombre de hoy ocupa frente a las cuestiones de la vida y la salud, la enfermedad y la muerte». Desde un punto de vista objetivo, es esta primera parte del libro la que más profunda huella deja en el ánimo del lector, en especial el capítulo en que aborda el concepto del mundo, capítulo en que replantea de una manera absoluta, y por lo mismo lograda, su firme posición espiritual, que a lo largo de la lectura logra transmitir a los lectores hasta lograrlos en un plano psicológico, firme y nuevo, en especial para el hombre de mediana cultura, que en el sucesivo deberá actuar en su espíritu como reactivo inimitable contra hipotéticas enfermedades que únicamente tienen realidad en el cerebro sugestionado por tal o cual creencia absurda, que le lleva a ver realidades cuyo origen está prendido única y ex-

clusivamente en lo íntimo de su espíritu.

En esta línea el libro del doctor Reinhard tiene un gran valor preventivo, ya que desvirtúa la creencia en la enfermedad del presunto enfermo, para infundirle fuerza y valor en sí mismo, que son, en suma, los dos elementos más eficaces para luchar contra todas las dolencias del cuerpo y del espíritu.

En la segunda parte aborda el autor los medios curativos que han de ponerse en práctica, enumerando, de una manera ágil y amena, que le acredita de escritor brillante, los períodos de incubación, síntomas y tratamientos de curación de las enfermedades, siendo la obra un mentor eficaz para el profano, que sale de su lectura conociendo cuanto de medicina debe saber, en lo que se refiere a medios preventivos y curativos, pero sin llegar a un sentido hondo, es decir, a los secretos de la medicina, cualidad que, en manos de profanos, sería forzosamente un arma propicia al mal empleo, y, por lo mismo, dispuesta a acarrear desgracias.

Félix Reinhard cumple con perfección y buen éxito la misión que se propone en su libro, cuya utilidad merece ponderarse, por la variedad de materia que aborda, encontrando para cada caso de enfermedad un remedio de fácil y útil aplicación, sin recurrir en ningún caso al empleo de medicamentos que, en manos de profanos, pudieran causar perjuicio a la salud del paciente.

El autor cumple amplia y perfectamente su misión orientadora, que es, en suma, la más concreta cualidad que perseguía en su libro.

El ama de casa en el campo

En la misma editorial que el comentado anteriormente, aparece este libro de Millet-Robinet, revisado, y ampliado por Babet-Charton y vertido al castellano desde la 21 edición francesa por R. F. Villa de Rey, formando un volumen de cerca de mil páginas en cuarto con cerca de 300 grabados.

«El ama de casa en el campo» es una obra de gran interés y utilidad para nuestras mujeres en general, aun cuando se orienta principalmente hacia la mujer culta que vive en el campo, como seguidora y colaboradora de las empresas agrícolas del

Corresponsal.

13-9-933.

Victoria Priego

La mujer ante las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar.

PEDIDOS A INDICE

Lope de Rueda, 17.—Madrid

3,50 pesetas

hombre, puede ser también de utilidad a la mujer que pasa únicamente temporadas en el campo, bajo el ble aspecto de hacerla comprender aun amar la vida rural y de poner en condiciones de guiar con sus consejos a las campesinas, víctimas las más de las veces de la rutina y el amarramiento, hijos en todo caso de la norancia de las más elementales ciencias científicas.

Sobre el aspecto moral de este libro, hay otros de fundamental interés. Uno, la distribución y gobierno de la casa, desde la bodega al salcedo el trato que merecen los obreros y criados, a la recepción de invitados y actuación de la dueña de casa en el salón. Sigue un manual de cocina completísimo, con toda clase de consejos para la conservación, alimentos y numerosas recetas de confitería y pastelería.

Otra, los capítulos dedicados a higiene y a la medicina y cirugía urgente, así como una serie de detalles referentes al cultivo del jardín del huerto y de los árboles frutales finalmente, la parte, muy extensa también, que está dedicada exclusivamente a la granja, empezando por el alojamiento de los obreros empleados en ella. Estúdianse luego la crianza de cuantos animales agrarios son base de industria casera, las principales manipulaciones de los son objeto los citados productos y manufactura.

Es casi una razón ingenua el haber de señalar la importancia que cobra de esta índole, bien estudiadas y comprendidas, tienen para la mujer de pañola y en su relación con la cultura, tan entregada, en la mayor parte de los casos, a la rutina y amañamiento.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Se venden

o cambian dos marcos romos de nueva y de años, de tres a cuatro dedos sobre la corcha, de toda confianza, y carro semitráiler por buques o vacas y carreta. Para tratar con Gregorio de Andrés, en Juarros, Riomoros.

Pérdida

de un toro semental, de tres a cuatro años, negro con las orejas rajadas, cuernos bien parecidos, cortos y verdes y de marca una de los verdes; un novillo también semental, de tres años, teñido, cuernos puestos, alta, ambos están en regulares condiciones. Razón de su paradero, al alcalde Santuste de Pedraza, quien abonará gastos y gratificará.

Se vende

una casa. Razón, en el barrio de Espinosa, número 10.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser engañado ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno publicar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios

Marlusa... Congrio... Besugo... Pescadilla grande... Idem terciada... Idem fina... Lengua... Calamares... Salmonetes... Lubinas... Panchos... Almejas

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 99

Tinte y quita manchas México-Bansay

Tintorero parisién. Único en Madrid y Segovia

Especialidad en teñido y limpieza en seco sistema ZEPOL

Talleres: San Valeriano, número 24.—Madrid

Sucursal en Segovia: San Clemente, número 1. (Próximo al Azoguejo)